AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIANA MORENO PACHECO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.148.904	CONTRATO No.	1018-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN, SU GRUPO FAMILIAR, ASÍ COMO EL DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL GRUPO TERRITORIAL, INCORPORANDO LOS ENFOQUES DIFERENCIALES, ÉTNICO Y DE GÉNERO, EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar actividades de acompañamiento psicosocial y de salud mental de la población objeto de atención y sus grupos familiares, mediante acciones de orientación para activación de rutas de atención, atención en crisis y atención psicosocial, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género.	En mayo se dio cumplimiento a eta obligación con el acompañamiento y orientación del firmante 60-08902 del AETCR Brisas Caracolí, quien vendía presentando síntomas de alteraciones mentales del espectro de la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos. Por lo que fue necesaria la articulación con la profesional de salud, el facilitador orientador y coordinadora del GT, además de la activación de rutas interinstitucionales que conllevaron a la atención del firmante en una clínica de salud mental en Montería Córdoba. Por otra parte, se realizaron dos encuentros de atención psicosocial a la firmante 60-02122 del NAR San José de León, quien, en el marco de una escuela de padres, presenta angustia emocional, por la relación con sus hijos y solicita atención individual, el caso se atendió, se hizo contención emocional, se hizo psico educación en corresponsabilidad con el cuidado de su salud mental y se mostró la ruta de atención en salud. En mayo también se llevaron a cabo dos encuentros colectivos de escuela de padres y madres, llamado “Un cafecito para la crianza” uno de ellos en el NAR San José de León y otro en el AETCR Llano Grande. En cada uno de estos espacios se contó con el acompañamiento de los facilitadores asignados, así como con la disposición y apertura de los y las firmantes para generar reflexiones que mejoran las prácticas parentales y fortalecen los vínculos emocionales. Es importante mencionar que, en cada uno de estos espacios, los y las firmantes han concluido que es importante que asistan más personas del proceso y de la comunidad en general, que se requiere fortalecer los vínculos con sus hijos e hijas, ya que se ha sido evidente, que algunas personas firmantes de paz no han contado con las herramientas, capacidades y o acompañamiento necesario para afrontar la paternidad y la maternidad de forma repentina como a ellos y ellas les ha tocado, representando cambios abruptos en sus dinámicas de vida a nivel social e individual y familiar. Durante el periodo comprendido entre el 01 de mayo hasta el 31 de mayo de 2024 se desarrollaron las siguientes actividades de atención y acompañamiento psicosocial en el GT Urabá:
1. Implementar actividades de acompañamiento psicosocial y de salud mental de la población objeto de atención y sus grupos familiares, mediante acciones de orientación para activación de rutas de atención, atención en crisis y atención psicosocial, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Se aporta evidencia en la carpeta de evidencias obligación 1. (listados de asistencia; correos; informes)

CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	NÚMERO DE PER BENEFICIADOS
	Se realizó acompañamiento y orientación en el trámite y manejo del caso del firmante 60-08902 del AETCR Brisas Caracolí, quien vendía presentando síntomas de alteraciones mentales del espectro de la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos. Anexo (correos institucionales)	1
Psico_5	Dos encuentros de atención psicosocial a la firmante 60-02122 del NAR San José de León, quien, refiere angustia emocional por el vínculo con sus hijos. Anexo (Correos)	3
	Escuela de padres y madres, San José de león Mutatá Anexo (Informe)	11
	Escuela de padres y madres, Llano Grande Dabeiba Anexo (Informe)	35

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIANA MORENO PACHECO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.148.904 — CONTRATO No. 1018-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2024)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN, SU GRUPO FAMILIAR, ASÍ COMO EL DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL GRUPO TERRITORIAL, INCORPORANDO LOS ENFOQUES DIFERENCIALES, ÉTNICO Y DE GÉNERO, EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DE LA ENTIDAD.

2. Identificar y desarrollar gestiones que permitan el acceso a la oferta psicosocial y de salud mental existente en las instituciones del área de influencia del Grupo Territorial para que la población objeto de atención se beneficie de esta, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género.

En Mayo se realizó articulación interinstitucional con la secretaría de salud del municipio de Chigorodó para conocer los programas y servicios a los cuales pueden acceder la población objeto. La reunión se llevó a cabo con la secretaria y de articulación en salud del municipio, también hicieron presencia las profesional de salud funcional – discapacidad y la facilitadora que acompaña a la población firmante de este municipio, en el encuentro se trataron temas relacionados con la ruta de atención en salud física y mental; socialización de distintos programas como de discapacidad, persona mayor, mujeres y primera infancia. Asimismo, se revisaron las acciones realizadas para atender el caso de salud mental del firmante 60-08902 del AETCR Brisas Caracolí, dado que este caso era competencia del municipio de Chigorodó, esta situación facilitó, prever futuras acciones y la forma como deban llevarse a cabo para garantizar la atención de la población.

Durante la ejecución del contrato 1018 de 2024 en mayo, se desarrollaron las siguientes gestiones de acceso a oferta psicosocial y salud mental en el GT Urabá:

PROGRAMA / OFERTA PÚBLICA – OFERTA PRIVADA	ACCIÓN REALIZADA	LOGROS
Secretaría de salud Chigorodó	Se llevó a cabo una reunión interinstitucional, donde se socializaron las necesidades de los y las firmantes, la secretaria de salud expuso la oferta institucional y se definieron rutas de acción y de atención.	Crear una alianza institucional para la atención en salud física y mental Conocer las rutas de atención y los distintos programas en salud, a la que puede acceder la población objeto de atención Revisar una a una las personas afiliadas en el municipio, con el objetivo de identificar situaciones específicas que pudieran ser atendidas desde las distintas ofertas

Se aporta evidencia en la carpeta de evidencias obligación 3. (lActa; correo)

3. Apoyar el acompañamiento psicosocial al equipo de trabajo del Grupo Territorial, así como el seguimiento a la implementación de la estrategia de cuidado al cuidador dirigida a los funcionarios y contratistas vinculados al Grupo Territorial.

En mayo se llevó a cabo una jornada de capacitación en primeros auxilios psicológicos con los y las colaboradoras del GT Urabá, este espacio contó con el abordaje teórico y práctico de las intervenciones en situaciones emergentes de crisis, cuando el profesional psicosocial no pueda intervenir de manera oportuna. Es importante mencionar que si bien, los y las facilitadoras no son en su totalidad profesionales del área de psicología, pueden hacer uso de herramientas que les permita hacer contención, escucha, priorización de necesidades y derivación. Las personas que participaron de este espacio manifestaron interés y compromiso con la acciones de cuidado y atención a la población objeto de atención.
Otra de las acciones realizada este mes, es la conmemoración de fechas como cumpleaños al interior del GT, para estas fechas se envío una tarjeta donde se felicita al o la colaboradora que cumple años.

LINEA DE LA ESTRATEGIA	FECHA / ACCIÓN REALIZADA	LOGROS
Fortalecimiento de capacidades	Mayo 2 de 2024 Capacitación en primeros auxilios psicológicos	Compartir herramientas de intervención para la atención en situaciones emergentes de crisis. Sensibilizar a los y las colaboradoras sobre la importancia de contar con herramientas para la atención en crisis.

Se aporta evidencia en la carpeta de evidencias obligación 3. (listado de asistencia; correo)

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIANA MORENO PACHECO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.148.904	CONTRATO No.	1018-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN, SU GRUPO FAMILIAR, ASÍ COMO EL DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL GRUPO TERRITORIAL, INCORPORANDO LOS ENFOQUES DIFERENCIALES, ÉTNICO Y DE GÉNERO, EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DE LA ENTIDAD.

4. Realizar la aplicación y devolución de resultados del tamizaje en salud mental y adelantar el seguimiento a aquellas personas que por sus resultados requieren del fortalecimiento de su plan de avance en cada proceso (plan de trabajo, plan de acción u otro similar), direccionado para la atención especializada u otras acciones para responder a sus necesidades en salud mental.	En mayo de dio cumplimiento a esta obligación contractual con la aplicación del EMP a dos personas una PPAD S0077-2024, quien recientemente ingresó al proceso, esta persona da indicios desde la aplicación de la prueba de la necesidad de contar con acompañamiento psicosocial, por lo que se pide a la profesional que lo acompaña, convocar nuevamente y con prontitud para hacer la devolución del EMP y otra persona de ruta regular 30-02567, quien por el contrario está finalizando la ruta de reintegración con él se hace el acuerdo de hacer la devolución en un mes. Dando cumplimiento a las acciones contempladas en esta obligación contractual se realizaron las siguientes acciones: Tamizaje en Salud mental **Acción de tamizaje** \| **# población objeto** \| **Fecha** Aplicación EMP \| PPAD S0077-2024 \| Mayo 21 de 2024 Aplicación EMP \| 30-02567 \| Mayo 21 de 2024 Se aporta evidencia en la carpeta de evidencias obligación 4. (correo)
5. Realizar las actividades que le sean encomendadas en el marco de la implementación de las estrategias de cuidado psicosocial para funcionarios y contratistas, siguiendo los lineamientos establecidos por la Entidad para su desarrollo.	En mayo de adelantaron acciones necesarias para llevar a cabo un encuentro de distención, recreación e integración del equipo del GT Urabá, en este espacio, se realizarán actividades lúdicas participativas de cohesión y recreación. La jornada tendrá lugar en un espacio abierto, distinto a los espacios comúnmente usados para laborar, y se contará con el apoyo de la coordinadora para que los y las colaboradoras, puedan disponer de este espacio. por otra parte, se está a la espera de los lineamientos que disponga la ARN desde nivel central para llavar a cabo los espacios de cuidado.
6. Apoyar la implementación y seguimiento de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) y otras estrategias, planes, programas y proyectos orientados al fortalecimiento del acompañamiento psicosocial de personas en los diferentes tipos de proceso.	En mayo se avanzó con el estudio de la estrategia EMIS especialmente los módulos, tejiendo el sentido, crisis y transiciones e inclusión e intervención con familias, estos módulos serán trabajados en un encuentro que se planea llevar a cabo julio con el equipo del GT Urabá, en este espacio se espera que los y las colaboradoras conozcan y uses herramientas que les aportará en sus intervenciones con la población objeto de atención.
7. Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento psicosocial de los procesos desarrollados por la Entidad.	En mayo se realizaron informes de las escuelas de padres y madres llevadas a cabo, en San José de León y Llano Grande, en estos informes se entrega el reporte de los resultados e impactos de la estrategia, con la que se busca el fortalecimiento de vínculos parentales. Por otra parte, se elaboró el informe mensual de actividades y se participó de encuentros y reuniones para la construcción y mejora continua de estrategias que favorezcan la intervención psicosocial. Es importante mencionar que, se ha laborado con apertura para el trabajo articulado con demás colaboradores del GT Urabá, así como con asesores y la coordinadora, de esta manera se busca dar cumplimiento a la entrega de reportes de metas e indicadores necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento psicosocial de los procesos desarrollados por la Entidad. Se aporta evidencia en la carpeta de evidencias obligación 7. (correos)

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIANA MORENO PACHECO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.148.904	CONTRATO No.	1018-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN, SU GRUPO FAMILIAR, ASÍ COMO EL DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL GRUPO TERRITORIAL, INCORPORANDO LOS ENFOQUES DIFERENCIALES, ÉTNICO Y DE GÉNERO, EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DE LA ENTIDAD.

8. Articular acciones con el profesional de salud del grupo territorial en relación con el fortalecimiento de la atención en salud mental de la población objeto de los diferentes tipos de proceso, así como para la postulación a componente específico asociado con salud mental.	Durante el periodo informado mes de mayo se realizaron las siguientes acciones de articulación con la profesional de salud: 1.Articulación profesional de salud. • Se llevaron a cabo encuentros, telefónicos y presenciales con la profesional de salud, para hacer acompañamiento al caso del firmante de paz 60-08902 del AETCR Brisas Caracolí, quien presentó episodios psicóticos y requirió de atención médica inmediata. • Con la profesional de salud se realizó una visita institucional a la secretaría de salud del municipio de Chigorodó, en esta visita se socializaron rutas de atención, así como programas a los que puede acceder la población objeto. Es importante manifestar que el relacionamiento con la profesional de salud es permanente, ya que con ella se toman decisiones sobre intervenciones y estrategias que se desarrollarán para acompañar la población objeto. Se aporta evidencia en la carpeta de evidencias obligación 8. (correos y acta)
9. Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.	Durante la ejecución del contrato 1018 de 2024 en mayo se realizaron los siguientes informes y o requerimientos solicitados por parte del supervisor:
9. Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.	Se aporta evidencia en la carpeta de evidencias obligación 9. (listados de asistencia; correos; informes)

Informe o reporte	**Fecha de remisión**
Informe mensual de actividades contrato 1018 de 2024	Junio 6 de 2024
Entrega – Informe del caso de salud mental del firmante 60-08902_11-05-2024 del AETCR Brisas Caracolí.	Mayo 16 de 2024
Informe sobre la escuela de padres realizada en San José de León.	Mayo 15 de 2024
Informe sobre la escuela de padres realizada en Llano Grande.	Junio 6 de 2024
Informe sobre aportes al PRI	Mayo 10 de 2024
Informe aplicación EMP S0077-2024	Mayo 21 de 2024
Informe aplicación EMP 30-02567	Mayo 21 de 2024

Mariana Moreno Pacheco
Firmado digitalmente por Mariana Moreno Pacheco

MARIANA MORENO PACHECO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**
Maria Aurora Pulgarin Arcila
Firmado digitalmente por Maria Aurora Pulgarin Arcila
Fecha: 2024.06.12 16:14:41 -05'00'

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co